los que se publiquen

Region Extremena

REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes 1.25 pesswas.—En provincias, trimestre, 5 idem .- Extranjer o, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica les domingos.

Badajoz. - Año LX.-Núm. 11.925

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 23 de Abril de 1914

Lo de las

Dijimos ayer que el Alcalde trabaja y brujulea para ver si consigue que el Ayuntamiento de Badajoz no pierda en el sño de 1914 la bonificación del 5 por 100 en el pago del contingente provincial. Hice bien, porque si no lo logra, el fracaso va a ser terrible. Se le ha de demostrar que tenía fondos para satisfacer el primer trimestre y que si no lo hizo es porque deliberadamente decidió no realizar el ingreso, como asi, con la mayor frescura, pregonan los defensores

de Emilio Martínez. Mas si para conseguir que el Ayuntamiento de la capital no pierda el derecho á la bonificación del 5 por 100 no tiene el Alcalde otras razones ni otros argumentos que el de contar con las seguridades que, según él, le dió sobre este punto el presidente de la Diputación don Julian Adame, bien se puede afirmar que al satisfacer Badejoz el cuarto trimestre, no le rebajaran las consabidas 6.000 pesetas y que le reclamarán interests de demora de lo que hoy debe del primer trimestre -intereses que suponemos abonará el alcalde de su bolsillo particular, sin necesidad de que le exciten à elle-quedando, por tanto, à la misma altura, segun apuntamos en el número anterior, del inolvidable D. José Galache Hoyuelos. Y si cree el Sr. Martinez que poniendo la cara compugida y cruzando las manos sobre el pecho, se le va a perdonar la culpa y estará libre de responsabilidad, se equivoca. No pueden perdonarse ciertas cosas, ni consentirse que los fondos municipales sufran las consecuencias de la censurable administración del señor

Martinez. Hemes afirmado que si el Alcalde no tiene otros argumentos en pro de la bonificacion, que las seguridades que, segun él cuenta, le ofreció el Sr. Adame, hay que dar por perdidas las 6 000 pesetas, porque el Sr. Adame no puede, haberle ofrecido semejante cosa, sabiendo que carece de atribuciones para ello. El Sr. Adame sara-y lo es-un caballero, como dice el Sr. Martinez de la Riva; pero nos parece imposible que haya dado aquelias seguridadades, porque no ignora que únicamente la Diputación está facultada para resolver todo lo que al contingente se refiera; de suerte que en la entrevista celebrada con Martinez en el Gobierno civil, no pudo hab ar el presidente de la D putación en el sentido que expresa el Alcalde, y tomando como base el crédito que el Ayuntamiento reclama á la Dipotación. Sin duda el Alcalde no entendió lo que le dijera el S:. Adame, o está trascordado.

Para hacer creer à las gentes que el proceder del Alcalde, en este asunto del contingente y en lo que con é! se relaciona, es plausible, dicen los defensores de Emilio Martinez, que la Diputación tiene ya reconocido el crédito que á la misma le reclama el Ayuntamiento por arriendo de la carcel, en la parte que ocupan los presos que están á disposición de la Audiencia ó extinguiendo condena de prisión correccional. Pues bien, nosotros afirmamos rotundamente no ser verdad que la Diputación tenga ya reconocido dicho cré ito; si lo tuviera, figuraria en el presupuesto provincial y no habria dificultad alguna en compensar aquel, al ve-

rificarse el pago del contingente. Lo único que hay es que hace años la Diputación incluyó en su presupuesto 10 000 pesetas como subvención al Ayuntamiento para la adquisición del edificio de la carcel. La Corporación municipal no llegó á aceptar-¿cómo había de hacerlo, tratandose de una cantidad relativamente pequeña?—las 10.000 pesetas, y

esa partida, que se llevó al presupuesto siguiente, desapareció eo otro de los sucesivos. Esto es todo lo que ha ocurrido y no nos explicamos cómo los defensores del Alcalde se atreven à faltar à la verdad, afirmando que el crédito à que nos referimos está reconocido por la Diputación. ¡Ojalá lo estuviera!

Como siempre obramos de buena fe, no hemos de ocultar que puede emplearse un medio para que el Ayuntamiento de la capital no pierda en el corriente año el derecho á la bonificación. Nos explica-

remos. Hace tiempo acordó la Diputación que los Ayuntamientos que se hubiesen retrasado algunos días en el pago de una parte del primer trimestre, no pierdan el derecho à la bonificación, si en el primer mes del segundo trimestre abonan la parte que dejaran de satisfacer en el trimestre primero yadelantan la totalidad del segundo. De modo que si el Alcalde tiene ahora disponibles unas 50.000 pesetas para enjugar la parte que está en descubierto, (ó lo estaba hace dos días) del primer trimestre y el completo del segundo, ó logra que los acreedores de la Diputación saquen cartas de pago de aquella cantidad, por razón del contingente, á favor del Ayuntamiento, para que éste las vaya satisfaciendo cuando le sea posible, el derecho á la bonificación no se habrá perdido.

¿Tiene en caja, el Alcalde, 50.000 pesetas? No; de modo que no le queda otro recurso que trabajar para al recogido de cartas de pago por valor de 10.000 durosó mejor dicho de 8 000, porqueayer o anteayea a u tima hora, se excidieron unas cuantas que ascienden à 9.000 ó 10.000 pesetas, por razón del contingente provincial, á favor del Ayuntamiento de Badajoz y que los médicos del hospital—que son los que han recogido—procurarán hacer efectivas.

Seguramente no harán objeción algune, à lo que dejamos expuesto, los defensores del Alcalde, à no ser que se les ocurra cualquier simpleza, que ellos consideran como una gracia, aun cuando de gracia no tenga nada abso'utamente.

EN EL CONGRESO

Hemos publicado en los dos últimos números de La Región el excelente discurso pronunciado en el Congreso el día 17 por el Sr. R vas Mateo, defendiendo el informe del Tribunal Supremo en el expediente electoral de Fregenal de la Sie-

Hoy vamos á dedicar algunas líneas á la rectificación del Sr. Rivas, porque aun cuando es breve, contiene un dato de inapreciable valor y hace en ella indicacio-

nes muy dignas de tenerse en cuenta. Según el Sr. Rivas Mateo, el número de los detenidos por orden de las autoridades y delegados, fué, en todo el distrito,

el de 745. Después de leer esta cifra ¿se atreverá nadie à poner en duda que las ele cio. nes verificadas el 8 de Marzo último en el distrito de Fregenal de la Sierra, son de las que deben ocupar sitio preferente entre aquellas en que el poder público y los caciques pisotearon la ley y escarnecieron el derecho con innegable cinis-

Las indicaciones à que nos referiamos antes, son las que el lector verá en el siguiente parrafo que cortamos de la rectificación del Sr. Rivas Mateos:

aYo, Sres. Diputados, sé que entre el ministro de la Gobernación y mi querido amigo el Sr. Baselga no hay aquellas relaciones de armonia que se necesitan para poder dirigir las elecciones con la imparcialidad que quiere la ley. Sin embargo, yo creo que S. S. en este momen-

to piensa que han de verificarse las elecciones de Fregenal de la Serra con cierta sinceridad y aquel ambiente de moralidad que todos deseamos. Ya ve cómo no le quiero tan mal à S. S. ¡Pero lo que no puede hacerse es llegar à las elecciones tal como están constituídos los Ayuntamientos y tal como se encuentra el distrito. Antes de verificarse esas elecciones yo deseo que el Sr. Ministro de la Gobernacion yuelva á la legalidad todos aquellos organismos que hoy se mueven fuera de la ley. Además, es menester que S. S. nos indique qué procedimientos podemos seguir para que la elección se desenvuelva dentro de la lay y la moral, y si es que las carceles van a abrirse para que los que estaban alli encerrados dirijan las elecciones en los pueblos rurales del distrito de Fregenal. Nosotros necesitamos una garantia, y esa garantia es la palabra del Sr. Ministro de la Gobernación, que yo reputo hoy como una hipoteca.»

Opinamos como el Sr. Rivas Mateos que antes de verificarse nueva elección de diputados à Cortes en el distrito de Fregenal de la Sierra, hay que llevar à las municipales en todos los pueblos de dicho distrito donde fueron anuladas por el ministro de la Gobernación, las celebradas el 9 de Noviembre de 1913.

Para el 3 de Mayo están anunciadas las de Bodonal y Valencia del Ventoso. Es preciso que el Sr. Gobernador de la provincia publique la convocatoria para las de los demás pueblos.

Es cuanto á lo de la hipoteca, diremos unicamente que disentimos del parecer emitido por el Sr. Rivas Mateos, de que debe considerarse como garantia la palabra del ministro de la Gobernación. Hará promesas de neutralidad, pero no llegará á cumplirlas.

Rectificación del Censo electoral

La sección de Estadística de esta provincia muestra un interés grande en que se rectifiquen bien las listas electorales.

Hace pocos días transcribimes una circular fecha 15, del jefe de dicha sección D. Angel M. Amor, anunciando que se remitirian à los presidentes de las Juntas municipales, para su exposición a! público desde el 21 del corriente hasta el 15 de Mayo inclusive, las listas de exclusión é inclusión y las impresas vigentes, acerca de los cuales pueden formularse las recla-

maciones procedentes. Pero el Sr. Amor no se ha contentado con publicar la circular referida; y en el Boletin Oficial del 17 inserta otra, repitiendo que en el mencionado período, todos los días, de sol á sol, han de estar expuestas al público en todos los Municipios, las listas remitidas à las Juntas municipales del Censo el referido día 15 y advirtiendo que las reclamaciones han de basarse precisamente en documentos justificativos, los cuales pueden obtener gratuitamente los reclamantes, según el

articulo 87 de la ley electoral. Esta segunda circular añade lo siguiente:

«Advierto, pues, por la presente, al publico en general, que utilizando los medios que indicaba en mi circular inserta en este periòdico oficial correspondiente al dia 28 del mes de Febrero último, pueden subsanar durante el plazo citado cuantas omisiones ó defectos contengan las mencionadas listas, tanto referentes à inclusión ólexclusión de electores, como á errores en los nombres, apellidos, edad, etc. de los mismos.

Como detalle importante recuerdo que siendo facultad de cada elector pedir la inclusión ó exclusión de otros electores en el Censo, no es necesaria la presencia de la persona cuya inclusión ó exclusión se pidiere.

LA SUERTE

Hay personas que pasan al lado de la felicidad, otras al lado de la fortuna: es decir, hay gentes que no han sabido aprovechar una ocasión que las habría asegurado su fortuna ó su felicidad.

De igual modo hay enfermos que dejan escapar la ocasión de curarse porque ignoran, o no quieren ver, el medicamento que puede restituirles la salud. Así es como D.ª Antonia Janer de Raich, de Barcelona, ha cambiado felizmente su suerte el dia en que conoció las Pildoras Pir k, que la han curado. Otra hubiera sido su suerte à continuar su obra la anemia, que la minaba lentamente, El esposo de esta señora, D. Ginés Janer, Viladomat 58, 5° 1°, Barcelona, nos expone de esta manera la enfermedad y la curación de su mujer.



eMi mujer se hallaba en un estado de salud que nos preocupaba. Gravementanémica, su debilidad era tal que no podia hacer nada. Se quejaba constantemente de dolores de cabeza y de punzadas en la espalda ó el peche. Iba decayendo, de manera visible; los medicamentos que tomaba eran incapaces de curarla; por esto se habían apoderado de el a ideas lúgubres pensando que su enfermedad no tenía remedio y que ya no se cura la nunca. Una amiga de mi mujer la insto vivamente à que tomara las Pildoras Pink: y enverdad nos felicitamos por haber seguido este buen consejo, pues las Pildoras Pick han curado admirablemente à mi mujer, quien hoy està en perfecta salud».

Las Pildoras Pink siempre se recomien dan por personas á quienes han curado. Así pues, no vaciléis en seguir el ejemplo de los que han sido ya curados. Cambiad el curso de vuestra suerte, no sigais enfermos por más tiempo. Si tan á menudo sometemos à vuestra vista el relato de curaciones obtenidas por las Pildoras Pink, es con objeto de que no dejé s escapar la ocasión de curaros. Aprovechaos de ello.

Las Pildoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso: curan la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, enfermedades nerviosas, baile de San Vito, dolores de estómago, reumatis-

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

TRIBUNALES

Sala 1.

Juicios orales celebrados el día de ayer. Al efecto se constituyó en sala la sección primera de esta Audiencia y se comenzó por la vista de la causa instruida contra Juan Dominguez Rodriguez, por el delito de disparo y lesiones graves; lo defiende el Sr. Machin.

El fiscal Sr. Solo de Zaldivar entendía en su escrito provisional que había sido intencional el disparo, pero como el procesado y los testigos, incluso el perjudicado, dijeran en el acto del juicio, que se

issic Mactic. various do Sevila, que sorea

le disparó al Dominguez la escopeta que llevaba a' ir a echarse sobre los hombros el impermeable, por estar lleviendo y que no se pudo dar cuenta de que Celedonio Arrobas (el herido) marchara detrás de él; el representante de la ley retiró la acusación.

Signe después la vista de la causa contra Pantaieon Quiles Prieto, en la que el Sr. Machin, comofiscal, eleva á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por entender probado el hecho de la sustracción de tres cuartillas de bellotas, á lo que se opone el defensor Sr. Carande, alegando que su defendido tenía permiso de los arrendatarios de la finca en donde se hallaba dicho fruto. Ob obal la serio babiotisi

Se celebraron por último dos juicios más, en los que actuaron el mismo fiscal y el defensor Sr. López Chacón.

-c qs obidse neng≛gup esinsy yod, nosb

A Juan Mulero Chamorro y otro se le pidió la pena de dos meses y un día para cada uno, por suponérseles autores de hurto de leña en una finca de propiedad de D. Juan Sanz, en Fregenal, cuyo extremo niegan los testigos que aseguran estaba el árbol del que se hizo la leña en terreno del dominio público y en vista de ello, el fiscal retiró la acusación para ambos procesados,

Cerró la marcha Crisóstomo Ramos que el 5 de Noviembre de 1912, infició unas lesiones en término de Villarta de los Montes á su convecino Martin Sanchez y por eso pidió el fiscal se impusiera al Crisóstomo dos meses y un día de arresto.

request came explanation at y balesconstant

Practicadas las pruebas elevan las partes à definitivas sus conclusiones provisionales; la acusación insiste en la pena pedida y la defensa en la absolución.

Para el día de hoy están señaladas las causas siguientes:

En la 2.º una por jurados del juzgado de Mérida, por robo. Defienden à los procesados los letrados Sres. Gimenez, Alvarez y Larios y los representan los procuradores, Sres. Barriga, Marroqui y Pilar.

En la 1.º están señalados los juicios orales procedente de los juzgados de Herrera, Castuera y Alburquerque, por los delitos de disparos y lesiones, hurto y lesiones respectivamente, en los que intervienen los letrados Sres Giménez, Ambrona, Machin y Chorot y los procuradores Barriga, Martinez, Lierena y Dacal. El jurado de ayer fué suspendido.

ESPEJUELO.

LECHE DE VACA

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.-Vaso, 10 y 20 céntimos.

UNA CARTA

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mio. En el barrio de la estación presta servicio un guardia municipal llamado Manuel Macías, que disfruta retiro y además una cruz pensionada. En las oficinas de Hicienda entienden que no puede cobrar el retiro y la asignación como guardia, y por eso no le dejaron firmar la nómina hace pocos dias. Det . Grancialité de la seroit

Dicese que ahora se trata de emplear algún medio para que cobre como guardia y como retirado.

No sabía el Alcalde, al nombrar muaicipal al Macias, que éste disfrutaba retiro? Quizás diga que lo ignoraba, porque el Sr. Martinez y Gonzélez de la Riva no sabe nada... cuando le conviene.

Si inserta estas líneas en su periódico, se lo agradecerá. I alse

. neva el elb la sobenciales sel Un vecino. -po21:4:1914.a ognitience da ciosta lá

Las corridas de toros

-62 BE V Examilation Constitution of the Const

Programa to is generally

Dia 12 de Mayo d : 1914.-A las custro y media de la tarde, magnifica corrida de seis hermosos y escogidos toros, de la afamada ganadería de D. José Anastasio Martin, vecino de Sevilla, que serán

ESCUELA MILITAR PARTICULAR Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitàn de Infanteria

Plaza de San Francisco núm 1.-BADAJOZ

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército.—Profesores de todas las armas.—Completo material de enseñanza.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

estoqueados por los célebres diestros Rafael Gómez (Gallo) y José Gómez (Gallito).

Día 13 de Mayo de 1914.—A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de seis magnificos y escogidos toros, de la renombrada ganadería de D. Manuel Albarran Martinez, vecino de Badajoz, que serán lidiados y estoqueados por los mismos espadas de la tarde anterior.

Cuadrilla del GALLO

Picadores: José del Pino, Salustiano Fernández (Chano) y Felipe Salsoso.

Banderilleros: Francisco González (Patatero), Fernando Gómez (Gallito), Manuel Alvarez (Posturas) y Enrique Ortega (Cuco).

Puntillero: Joaquín Castro.

Cuadrilla del GALLITO

Picadores: Manuel Aguilar (Carriles), Antonio Chaves (Camero) y Juan Pinto.

Banderilleros: Eorigne Belenguer (Blanquet), Manuel Saco (Cantimplas) y Enrique O:tega Almendro.

Puntillero: José Carrasco (Josele).

Precies de las localidades

Palcos grandes	83.34 pesetas	
Idem chicos	66 67	an op
Barreras	10	n
Delantera de grada	10	»
Entrada de sombra	5,84	iopu is
Media idem	2,92	3 - 5
Entrada de sol	3,34	2781
Media idem	1.67	
The second of th		

Los impuestos del timbre y mendicidad, á cargo del público, y como dichos impuesto ascienden al 20 por 100 resultan los precios siguientes:

Palcos grandes, 100 pesetas.-Chicos, 80.—Barrera, 12.—Delantera de grada, 12.—Entrada de sombra, 7.—Media entrada, 3'50.—Entrada de sol, 4.—Media entrada, 2.

Apuros

Grandes los va á pasar el Alcalde cuando tenga que devolver-tendrá que hacerlo aunque disguste à la mayoria—!as 14 000 y pico de pesetas cobradas por el tránsito y tráfico.

Si las hubiera dejado, en depósiio, como se hizo en Vaiencia respecto á lo recaudado por razón de otro arbitrio que motivó graves disgustos y reclamaciones, no pasaría tales apuros.

Pero los caciques que aquí imperan hoy, creian que en plena situación conservadora era imposible que se declarase ilegal el arbitrio y el Alcalde se dió prisa en gastar el dinero.

Si à nosotros se nos hubiera hecho caso; si los que à juicio nuestro debian ponerse à la cabeza del movimiento de protesta para que no creyese que se trataba de una cuestión política, hubiesen provocado una imponente manifestación, cerrandose á la vez todas las tiendas y comercios, en Madrid hubieran dispuesto el depósito, mientras se resolvían los recursos formulados.

A nosotros nos queda la satisfacción de que en este asunto del arbitrio ideal hicimos cuanto nos fué posible para defender los intereses de los vecinos y de los forasteros. The example of the result of the second of the

Al Sr. Azopardo le ha dedicado La Epoca un funeral de clase modestísima.

Cuéntase que mientras se discutía el acta en el Congreso, el Sr. Azopardo dirigia sus ojos al cielo, pidiéndole que tocase en el corazón de los diputados conservadores para que votaran contra el dictamen del Tribunal Supremo; pero sus súplicas no fueron atendidas.

Tampoco sirvieron las oraciones que rezó la vispera de discutirse el dictamen.

Hemos oido asegurar que un industrial de esta ciudad que posee un gran almacon, pagó por el arbitrio de tránsito y tráfico en los tres meses que ha subsistido, más de 500 pesetas.

Suponemos que estos datos y otros por el estilo, los dará á la publicidad el Aldel Alcaide se atreven à fallar

dad, afirmando que al cradito à que nos

Como stampes ob segundo signas de la

-resignes obeng eng hatinss ab abqued on Santa Marta

Se vende en pública subasta el día 26 del presente mes, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, dividido en 15 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas á la llana, bajo el tipo que figura en el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la oficina, calle Almendral, número 50.

Santa Marta, 14 de Abril de 1914.-Por la Comisión, Francisco Santos.

El joven abogado y particular amigo nuestro D. Angel López Ramírez, que llegó anteayer á Badajoz, regresará hoy, probablemente, a Arroyo de San Servan, su domicilio. alse app graq alla missigne /

También ha venido a Badajoz, el primer teniente de Alcalde de Santa Marta, D. Manuel Núñez.

Hoy regresa à Villanueva del Fresno el diputado provincial D. Tomás Hernández Camiña.

Se muestra muy animado acerca de las elecciones municipales que han de verificarse en dicho pueblo el 3 de Mayo.

Monte de piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital, durante la segunda decena del corriente mes de Abril.

Ingresos

Pesetas

Por 86 imposiciones efectuadas del 11 al 20, de las cuales son nuevas 9 Por 49 reintegros verificados

en el mismo periodo de tiem-4 475'15 po.....

Exceso de ingresos.... 8.227.85

Badajoz 21 de Abril de 1814.-El director gerente, Jose Garcia.

la rectificación del St. H. ves. Dorone aun

Teatro López de Ayala

La cupletista Flérida obtuvo anoche muchos aplausos.

También los alcanzó, y no pocos, la bailarina.

Ambas, satisfaciendo los deseos del público, ejecutaron más números de los de costumbre.

La compañía de la Cobeña

Ya se ha abierto el abono por 12 funciones que se propone dar aqui la notable compañía en que figura la gran actriz Carmen Cobeña, y de la cual es director, Federico O.iver.

Mañana daremos á conocer la lista de la compañía.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da slivio.

REGISTRO CIVIL

Dia 19 al 22

FALLECIDOS

Francisco M. Núñez, 64 años, euremia. (Hospital civil).

Maria Viude Oale, 58 años, extensión mitral. (P. Minayo 18).

Josefa Sánchez Pereira, 9 meses, bronco pneumonia. (Sin Agustin 51).

Aurelio Marin Franco. 19 años tuberculosis pulmonar. (Martin Cansado 25) Juana Abdona, 40 años, lesión cardiaca. (Hospital civil).

Petra Garcia Carreño, 50 años, pneumonia gripal. (Morales)

Luciano Alvarez Sanchez, un año, broquitis capilar. (Hospital civil). Joaquín Enrique 32 años, anjicolitis in-

fecciosa. (Hospital civil). NACIDOS

Pedro Martinez Benitez, (Morales 19). María de los Dolores Bardají López, (Montesinos 19).

Tomás Paulino Terrada, (Concepción 29).

Maria Josefa Grajera Expósito, (Prim 7). Agustina Hurtado Torvisco (Peñas 16). José Preciado Rangel. (Concepción 84). Antonio Pulido Méndez, (Sepúlveda 44). CASAMIENTOS

Plácido de la Fuente Gómez con Isabel Alvarez Benitez.

TAURINA La última corrida de feria en Sevilla

Sevilla.—22 20 43

Con un lleno grandísimo se verifico la corrida de esta tarde.

Lidiáronse ocho toros de Campos, que resultaron buenos.

El Gallo estuvo mal en su primero, y superior en el segundo.

Gaona superior toreando, colosal en banderillas y bien matando.

Gallito superior en su primero o sea el lidiado en tercer lugar y regular en su segundo.

Belmonte superior toreando y mal matando su primero, sufriendo un achuchón. No se le permitió que matase su segundo, el cual despachó bien el Gallo.

Madrid à las (2'10) neus les nous Senadories el devosors a

En la sesión de ayer el Sr. López Munoz dirigio un ruego al Gobierno pidiendo que los soldados de cuota que están en Africa sean repatriados, por llevar en filas, según el orador, más del tiempo que la ley fija para esos soldados.

Le contestó el ministro de la Guerra. Dijo que nada puede hacerse en el asunto hasta que sea resuelto el expediente que está en tramitación.

Congreso

En la sesión celebrada ayer por esta Camara se discutieron los dictamenes del Supremo sobre las actas de Villaviciosa y Guadix. Varios as es sas orisoz

Fueron aprobados en votación nominal. Yanquis y mejicanos

Desembarco y combate Noticias recibidas del extranjero, dan

cuenta de que las fuerzas yanquis han efectuado un desembarco en Veracruz.

En un principio, los primeros soldados yanquis que desembarcaron, no fueron agredidos por los mejicanos.

Pero cuando estos observaron que el desembarco de fuerzas continuaba y amenazaba ser cada vez mayor, lossoldados mejicanos salieron al encuentro de los invasores, trabándose entre ambas partes una lucha encarnizada.

Entonces rompieron el fuego los buques de la escuadra yanqui surtos en el puerto, protegiendo el avance de los yanquis.

En estas condiciones, la lucha no podia prolongarse muche, quedando los yanquis hechos dueños de Veracruz à las pocas horas.

Acerca del número de las bajas tenidas por una parte y otra no se tienen nouclas concretas.

No obstante se asegura que los mejicanos tuvieron más de 200 y los yanquis

solo unas 30. Los desperfectos causados en los edincios por el bombardeo de la escuadra yangui, han sido enormes,

Mixt

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correosdiligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.	-2
Mixto de Madrid Correo de idem Mixto de Manzanares	11
Portugueses Porido de Torres das Vargens y	70 Î

Valencia de Alcántara (1)	0.10
Correo de Lisboa	7.40
Mixto de idem	22.14
Salidas.—Españoles.	BES
Mixto de Manzanares	8.25
Idem de Madrid	16'20
Mixto de idem	18'4

Portugueses Mixto de Lisboa Rácido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara...... 11'25 Correo de Lisboa.....

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8'25 y á las 16'20 enlazan en A jucée para la linea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8 45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid à las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de trea en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18'24 de la tarde, hace el viaje à Lisboa en 5'49 horas.

El que de Lisboa llega à Badajoz à las 1.30 de la noche, hora española 0.10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvias à la estación para la salida, 45 minutos antes de la maicada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcantara: Salidaá las 8.—Llegada á las 14'30. 3 y 5.

O'ivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12 30.—Llegada á las 14.30.

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humodades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiz : la seguridad de la total ex inción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor. el maestro albañil, José Velázquez.-Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los mu-

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, pesetas 40 la caja de 48 botes. se curan con la Solución Benedicto de glicaro-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Z-patón, de labor, pasto y monte bajo; y la dov barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Caceres, en calles de 1.º, 2.º y 3.º clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga á mi casa, que las vendera pronto y bien.

Señor de Soto

isteas as cond

Hotel aLa Favoritan, Vasco Núñez 1

LECHE CONDENSADA Marca «León»

condensierte Milch (Gezuckerte Vollmilch)

La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales,

RMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Penas, 51 y Bravo Murilo, 74

CURA EN CINCO MINUTOS

JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS,

DOLORES REUMATICOS, & Solo cuesta un real.

contra los

constipados

nosolos caja 75 cents

Precio de la caja de Algodón Forman 0.75 pesetas. Pidase en Farmacias y Droguerias.

Se vende papel para envolver, à 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR BL AUTOR EN 1881.

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS : BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA

Badsjoz.-Tip. . Le Minerva Extremensa

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y corrajería en grande y pequeña escula, balcones, pasamanos, cancelas,

Especialidad en colocación de nerias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con posa fuerza metriz. Cocinza de varies zisten at y tamaños. Pararrayes

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

SOTIDEOTEC

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

galerías y cierros de cristales.

és diferentes elasce. Se remiten presentestes à quien les selicité.

EL "THERMOZONE,,

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicandolos por los poros a la sangre del paciente.

Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente pongase Vd. el THER-MOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo -OXÍGENOatacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a [RICARDO [CARVAJAL.-Areo Aguero, 18.-BADAJOZ.

T BOYDOS SOIDERS RESPA

ICOMERCIANTES!

galludas y demina ayas as orian sunua, robustus, colorados y no pade-

reivore sai acces de carias-lestimentes de todas las provies PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente

económicos

BADAJOZ Teléfono 354 =

Despacho de mercancias para los paeblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticipase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSENANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE PACULTAD

Mortesine, nims, 27 y 28 (case propie) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají Clases especiales para repaso durante el verane.

BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA 10D08 LOS GUS108

Precios económicos

ECHEGARAY, SI (esquina à la Plazuela de la Seledad. BADAJOZ).

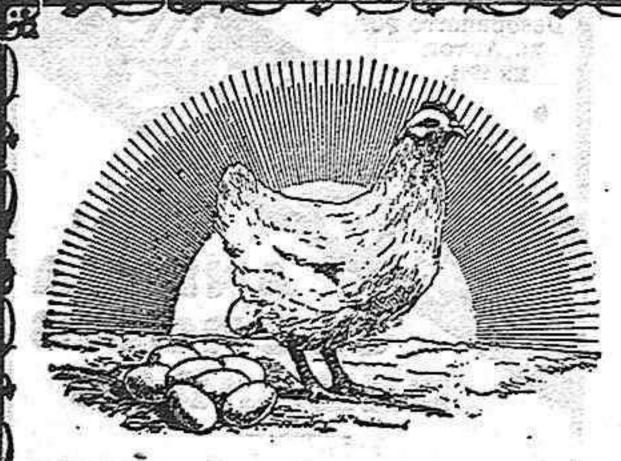
SELECTION OF THE PRESENCE OF SOR SOR SON BEENE SEL

mejor dentifrico conocido

Resultados inmejorables ==

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representatión exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura

de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner à las aves incesantemente, auc en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crian sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores veran en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos e hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que à poco que se fijen observaran que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de Es-BUTHOTHN ABT

paña.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA Calle de Ramón Albarrán, núc.2. 22

BADAJOZ



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Primas y reservas

Domicillo social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60 Pesetas. Capital social efectivo desembolsado. 12.000.00000

69.572.972.63 TOTAL..... 81.572.972'63

50 ANOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acedita la confianza que inspira al pú-blico, habiende pagade por siniastros, desde el año 1864 de su fundación, la ciira de 170.759.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de edu. esción, rantas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel Sonzález, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; dos Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros D Pedre Carretere Remane, con de nicilio en Montijo v D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el publico en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, num. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, número 21, il Uruguay, núm. 81, Montevideo. Paris.

Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon. Obrapía, núm. 58, Habana. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y Comp. , Santa Cruz ade Tenerife. La Extremeña, Manila.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones; curan la predisposición á la tisis y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los infartos del higado, congestiones de la matriz é intestinos, y en los cólicos nefríticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pidase la Guia y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).



27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Ville de Hadrid, de Paris y otres): 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000 UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte enseguida en los 158 Sortecs, enviense

5 Ptas 50, solo y único pago; en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á AHORD Diputación 284 cuya Dirección remitirá los Números á vu lla de corre-

Se desean agentes activos y serios